



TRASCENDER, CONTABILIDAD Y GESTIÓN

ISSN: 2448-6388

Universidad de Sonora, Departamento de Contabilidad

Rosa Leal, María Eugenia De la; Ballesteros Grijalva, Mónica; Gastélum Castro, Ismael Mario

La contabilidad socio ambiental, una respuesta proactiva

TRASCENDER, CONTABILIDAD Y GESTIÓN, núm. 14, 2020, Mayo-Agosto, pp. 65-81

Universidad de Sonora, Departamento de Contabilidad

DOI: <https://doi.org/10.36791/tcg.v0i14.83>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=667974500004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

UAEH [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



Trascender, Contabilidad y Gestión Núm. 14 (mayo - agosto del 2020).
 Universidad de Sonora. Departamento de Contabilidad.
 ISSN: 2448-6388. Reserva de Derechos 04-2015-04172070800-203.



La contabilidad socio ambiental, una respuesta proactiva

Socio-environmental accounting, a proactive response

María Eugenia De la Rosa Leal ¹ ; Mónica Ballesteros Grijalva ² ; Ismael Mario Gastélum Castro ³

Recibido: 30 de enero de 2020.

Aceptado: 30 de abril de 2020.

DOI: <https://doi.org/10.36791/tcg.v0i14.83>

JEL: Q6. Desarrollo y medio ambiente; Contabilidad.

Resumen

La sustentabilidad y la responsabilidad social, han alimentado un comportamiento ético y de valores sociales en las organizaciones económicas, promoviendo el ejercicio de un desarrollo comprometido, sustentable y competitivo. Esta hipótesis conceptual, debe ser estudiada desde distintas aristas, entre ellas a las herramientas de la gobernanza, que permiten planear y tomara decisiones de gestión en las organizaciones.

En este trabajo, a partir de un modelo de estudio compuesto por cuatro variables: riesgo, compromiso, conocimiento contable y enfoque ecológico se revisa la percepción y reconocimiento de aspectos socio ambientales en la operación, para implementar un sistema contable socio ambiental de forma proactiva.

El marco de estudio fue la teoría institucional, como una forma de entender los cambios culturales en las organizaciones, el estudio se aplicó entre profesionistas contables del estado de Sonora y Sinaloa, México, aplicando un análisis descriptivo y de correlación.

Los resultados eliminaron a la variable de conocimiento contable de la génesis del sistema contable socio ambiental, confirmando a las variables de riesgo, compromiso y enfoque ecológico como claves para el sistema.

Palabras clave: contabilidad, ecologismo, corporativo, México.

¹ María Eugenia De la Rosa Leal. Contador Público certificado. Maestra en Administración. Doctora en Ciencias Administrativas. Profesor investigador de tiempo completo de la Academia de Contabilidad Superior. Departamento de Contabilidad. Universidad de Sonora, México. Correo: eugenia.delarosa@unison.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2039-7263>

² Mónica Ballesteros Grijalva. Contador Público. Maestra en Administración. Doctora en Administración Educativa. Profesor investigador de tiempo completo. Presidente de la Academia de Contabilidad Superior, Departamento de Contabilidad. Universidad de Sonora, México.

³ Ismael Mario Gastélum Castro. Contador Público certificado. Maestro en Administración. Doctor en Administración Educativa. Profesor investigador de tiempo completo de la Academia de Auditoria. Jefe de Departamento de Contabilidad. Universidad de Sonora, México.

Abstract

Sustainability and social responsibility have fueled ethical and social value behavior in economic organizations, promoting the exercise of committed, sustainable and competitive development. This conceptual hypothesis should be studied from different edges, including governance tools, which allow management decisions to be planned and made in organizations.

In this work, from a study model composed of four variables: risk, commitment, accounting knowledge and ecological approach, the perception and recognition of socio-environmental aspects in the operation is reviewed, to implement an environmental socio-accounting system proactively.

The framework of study was institutional theory, as a way of understanding cultural changes in organizations, the study was applied between accounting professionals from the state of Sonora and Sinaloa, Mexico, applying a descriptive and correlation analysis.

The results eliminated the accounting knowledge variable of the genesis of the socio-environmental accounting system, confirming the risk, commitment and ecological approach variables as key to the system.

Keywords: *accounting, environmentalism, corporate, Mexico.*

Introducción

Las corrientes tradicionales de administración, asumen un cambio organizacional desde un paradigma funcionalista y justifican el control de la dirección en relación con los propósitos de la organización, de forma tal, que cualquier desviación de los procesos se convierte en un reto, desconociendo la naturaleza y complejidad de la realidad (Muñoz, 2010 citado por

Suárez Pineda & Suárez Pineda, 2020).

Es a partir de la cultura y el poder de la sociología de la organización (Crozier y Friedberg 1990 citados por Suárez Pineda & Suárez Pineda, 2020), que la teoría institucional, permite establecer un marco conceptual para entender el cambio y actuación colectiva de la organización, a partir de observarla como un ente complejo, sin regularidad ni causalidades, ligados a la conciencia humana (Suárez Pineda & Suárez Pineda, 2020).

El principio de la institucionalidad integra a su vez propuesta teóricas como el isomorfismo y la legitimidad (Suárez Pineda & Suárez Pineda, 2020), cuyo avance acerca a la organización a su institucionalidad como ente colectivo, de forma tal que la legitimidad implica el reflejo de la cultura apropiada como la deseable, correcta o apropiada en el sistema de valores y creencias de la organización. Mientras el isomorfismo propone igualar estructuras de operación y funcionamiento en grupos corporativos o de competencia similar, homogeneizando elementos de la organización, ya sea por presión o por imitación.

Una estrategia instalada en las organizaciones es un sistema contable de información, que capta y genera el efecto monetario de un flujo operativo de las actividades, éste revela la situación económica y los resultados de la misma, permitiendo captar la imagen financiera actual, comparada y proyectada de la operación del negocio para distintos usuarios. Sin embargo, este sistema puede ser condicionado y desaprovechado por el tipo de gestión que no contempla a la información contable como un elemento de su institucionalidad.

En concreto el sistema contable, ordena y correlaciona la interacción de todos los actores de la organización, evaluando el impacto monetario de las actividades

económicas, en un flujo supervisado de las operaciones, permitiendo evaluar el grado de riesgo y el margen de seguridad de la organización.

La visibilidad ambiental contable, implica informar y permite detectar áreas de oportunidad, fortalezas y debilidades, en una dimensión económica y de imagen de las organizaciones económicas, que considera conceptos como: el consumo de los recursos naturales, la gestión integral de residuos de procesos productivos y otras emisiones que impactan el medio ambiente, posición que ha crecido a lo largo de más de cuarenta años, resaltando la importancia de su reconocimiento, ya que lo que no se conoce, no se controla.

La transparencia informativa, se ha afectado por la dificultad de incorporación de aspectos ambientales en el ciclo contable, ya sea por el alcance, la objetividad, o la identificación. Existiendo como información no monetaria sujeta a interpretación del elaborador de la información no financiera (Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 2019:NIF:A3). Tomando en cuenta que el elaborador, en muchos momentos incurre nuevamente en el enfoque desarrollista clásico – crecimiento y lucro a pesar de todo-.

En la práctica común, es observable que la contabilidad no considere usualmente aspectos medioambientales o sociales, situación que es producto de las dificultades de exteriorización o interpretación de su valor y reconocimiento. Con este pensamiento, este trabajo presenta una revisión del acercamiento conceptual a un modelo de contabilidad de gestión social, como un modo de apropiación de conceptos e indicadores socio ambientales.

En este contexto, el objetivo de este trabajo fue medir el grado de construcción de un ecologismo corporativo y la factibilidad de una transparencia informativa contable, implicando la asignación de valor a los impactos en los recursos naturales utilizados o afectados

por la organización, utilizando como marco de estudio la teoría del institucionalismo y de las partes interesadas o teoría de los *stakeholders*.

En el trabajo, se examina el avance en las organizaciones de la sustentabilidad y la responsabilidad social en relación con la transparencia ambiental contable de las organizaciones económicas, describiendo un estudio aplicado en el noroeste de México, con un método de correlación a partir de dos encuestas aplicadas, una de ellas de percepción y otra de descripción. Relatando los resultados de los vacíos en la comprensión del medio ambiente como responsabilidad corporativa y el reto que enfrenta el modelo contable socio ambiental, como una respuesta pro activa.

Antecedentes

La preocupación por el medio ambiente y el efecto comunitario es la evidencia del daño y la seguridad ambiental, externada en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro (1992) que propone una agenda financiera para el pago de los costos del desarrollo sustentable (Cariño, 2000 citado por De la Rosa, 2009: 37-38).

En 1972, en la Conferencia de Estocolmo se resalta el compromiso de los industriales de enfrentar la responsabilidad socio ambiental de sus procesos de producción, impulsando el desarrollo de tecnologías verdes.

A partir de los 70s, la política ambiental, aparece en el entorno económico nacional para regular la responsabilidad empresarial con el medio ambiente, estableciendo impuestos y subsidios ambientales, integrando en los ejes de acción: la intención de mejorar la legislación ambiental, integrar al medio ambiente en otras políticas, implicar a los ciudadanos, modificar comportamientos y establecer una gestión ambiental (Jackson, 1999).

A partir de los 90, se habla de una cultural

medioambiental en las organizaciones como una interpretación racional de procesos y acciones para reducir la inseguridad de riesgo ambiental y la presión social del contexto, insertando la creencia de que el cuidado efectivo del medio ambiente es a través de la reingeniería de procesos y el uso de tecnologías ambientales, evitando desperdicios, reciclando basura y eliminando la generación de tóxicos (Martinuzzi, Huchler, & Obermayr, 2001).

Los valores, de esta cultura ambiental, se resumen en la ecoutilidad, ecoeficiencia y ecocontrol, resaltando la responsabilidad social del riesgo de daño ambiental, la ética sustentable de los grupos de trabajo y la orientación adecuada de asesorías sustentables constantes (Martinuzzi, Huchler, & Obermayr, 2001).

Una respuesta a la atención de la denuncia del riesgo ambiental de la Conferencia Ambiental y de Desarrollo de las Naciones Unidas de Río de Janeiro, Brasil, es la emisión de las normas ISO 14000 medioambiental para dar forma a un mecanismo formal de eficiencia y calidad “sustentable” mediante los sistemas de gestión medioambiental, la auditoría ambiental, los ciclos de vida de los recursos, la etiqueta medioambiental y la estandarización de aspectos ambientales de producción como: la reducción de materiales de empaque, el reciclaje de basura, el reciclaje de productos y el uso de tecnologías ambientales, que innova, reduce los contaminantes y ayuda a mejorar la imagen social y comercial de la organización (Proto & Supino, 2000).

De forma que comprender la percepción gerencial de asuntos ambientales, puede proporcionar un marco eficaz de colaboración entre las empresas, los organismos gubernamentales y ambientales, ya que el comportamiento ambiental o ecologista en las organizaciones, tiende a introducirse en ellas por distintos motivos, ya sea: de forma coercitiva por implicaciones legales; por exigencia de su comunidad;

por interés competitivo, en razón de un beneficio de sus prácticas, por políticas de mercado; por su imagen social; o finalmente como una imitación o despertar de conciencia de prácticas socio ambientales por los problemas ambientales evidentes contra su tasa de rendimiento.

Sin embargo si el mercado de consumo de la organización está desinteresado en el control y cuidado socio ambiental, la organización avanza lentamente en su cambio ecológico.

Enfoque teórico

Conforme Banerjee (2002: 178) la influencia ambiental en la estrategia corporativa está en la infancia, y no es soportada por la dirección y la gestión, lo cual cuestiona su importancia y enfoque paradigmático o estratégico.

En la organización, se enfrentan distintas posiciones:

- el paradigma ecocéntrico –el ser humano y el medio ambiente al mismo nivel (Geiger & Mozobancyk, 2011)-;
- el paradigma de desarrollo –la política social existe para asistir el desarrollo económico (Zurbriggen & Travieso, 2016)-.

Las dos anteriores, tienen como premisa principal que la evaluación del medio ambiente debe hacerse dentro de un paradigma económico, como una externalidad del negocio, con una eminente naturaleza antropocéntrica – el ser humano como centro-.

De tal manera, que las decisiones socio ambientales como asuntos por atender, se enmarcan en la lógica económica, como una conducta racional orientada a maximizar la inversión.

El enfoque socio ambiental, pretende desarrollar principios de desarrollo sostenible en la organización,

así como promover un cambio en la posición política y de gestión directiva del medio ambiente. Una posible ventaja en esta apropiación del medio ambiente y el compromiso social de las organizaciones, es la institucionalización legal desde los años 70, a través de normas, convenios y tratados comerciales de competitividad internacional en una propuesta de ganar-ganar, con beneficio común.

La opacidad informativa de los conceptos ambientales sigue manteniendo la visión tradicional de maximizar los beneficios para los accionistas (Friedman, 1962 citado por Banerjee, 2002), en razón de que son socios legítimos de la empresa, estando un tanto obscura la aplicación del concepto de otras partes interesadas para evaluar el desempeño social de las corporaciones, prevaleciendo la teoría de la firma. La cual identifica el alcance de la participación de las decisiones de la empresa a partir de la coordinación de sus recursos, su participación en el mercado y su resultado en costos de transacción (Tarzijan, 2008), en una entidad corporativa.

Bebbington y Gray (1993 citados por Banerjee, 2002), sostienen que es importante distinguir los intereses de las partes interesadas y las cuestiones sociales, de manera que una empresa debe ser evaluada por su comportamiento económico y su desempeño social. A la vez Clarkson (1995 citado por Banerjee, 2002) argumenta que el enfoque de información debe ser hacia las partes interesadas. Lo cual lleva a la importancia de aclarar el enfoque de partes interesadas (Wood, 1991 citado por Banerjee, 2002).

Las partes interesadas de la teoría de los *stakeholders* involucran el papel social del negocio, en donde, los interesados además de los inversionistas, consideran al público interior y exterior, los cuales son los trabajadores directos, indirectos, autoridades, proveedores, acreedores, competencia y comunidad aledaña o de impacto en el ciclo del producto. De

manera que el control o disminución de efectos negativos por producción y/o operación son de interés de todos.

Las cuestiones ambientales, inician con el proceso de instalación y crecen en el proceso activo de fabricación o servicios, en cada paso se genera algún tipo de impacto o riesgo que pueden ser disminuidos o aumentados por el comportamiento de los tomadores de decisión y la conceptualización de las situaciones socio ambientales. La esencia ecológica depende del momento en que estos asuntos se instrumentan en la planeación o reingeniería del proceso.

Por su parte, las teorías de contabilidad de gestión y la contabilidad social, se centran en un sistema al servicio de usuarios internos de la organización, cuyo propósito es utilizar los informes contables para la toma de decisiones, a la vez de permitir medir la eficiencia de las acciones y decisiones tomadas por los administradores en sus actos de gestión, es de hecho una contabilidad directiva. Mientras la contabilidad social supone dos sentidos: la presentación de costos y beneficios del impacto del comportamiento social y la generación de un informe social (Gray, Owen, 1996 citados por Llena, Moneva y Hernández 2007). Dando entre ambas un sentido social a la gestión que se enfrenta cotidianamente a lo lógica económica del mejor negocio con el mayor rendimiento.

La teoría normativa contable, en nuestro país la pronuncia el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, en su calidad de organismo nacional de agrupación profesional contable, como una serie de instrucciones para orientar a los contadores públicos en el registro de los hechos económicos de las entidades y evitar que la información final al usuario pierda su utilidad y confiabilidad (Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 2019: 11-13). En el mismo sentido a nivel internacional el Comité de Estándares Contables

Internacionales (IASB. International Accounting Standards Bureau) emitió una serie de normas contables para que la información contable no pierda su utilidad y confiabilidad en los mercados internacionales, y represente fielmente la realidad económica de las empresas (Choi Frederick & Mueller Gerhard, 1992:257-261).

En su avance conceptual las Normas de Información Financiera (NIF) en México, y su socialización en el uso, se han integrado como manuales técnicos de operación contable, en busca de una estrategia de integración con las economías internacionales, y una forma de apertura del modelo contable nacional armonizado con normas contables de diferentes países (Gracida, 2016). Estas normas responden a una interpretación de la contabilidad como técnica, quitándole su riqueza de ciencia contable

En el año 2000, en razón de los sucesos fraudulentos de Enron, World Com y Andersen, se da énfasis a la transparencia informativa, involucrando a la contabilidad en la revelación de la gestión y el escrutinio de los resultados en una apertura comunitaria. Esperando de forma implícita que la información tenga la claridad y amplitud necesaria para conocer la calidad, hechos y consecuencias de los actos realizados.

Contablemente, las implicaciones técnicas para captar el efecto de la responsabilidad socio ambiental en las organizaciones es complicado, debido a la externalización e interiorización de sus conceptos e indicadores contables en la operación. Ya que la técnica indica, que sólo podrán incluirse en los registros, aquellos conceptos que pueden ser identificados claramente, valuados y objetivizados como eventos económicos de la firma.

Aceptado el compromiso de responsabilidad social en

la organización –condición necesaria-, el reto profesional contable, es entonces lograr que la información final revele una imagen fiel que concilie el interés económico y la misión social. Para lograrlo, lo primero es reconocer las limitaciones del sistema contable y las barreras teóricas por superar para conceptualizar en la teoría contable los eventos de compromiso ambiental, laboral y social.

Limitaciones, a las que se agrega el modelo contable nacional que cubre las necesidades del tipo de negocios, influido por las variables económicas y culturales de cada país. Modelo que establece un patrón de registro de eventos económicos especializado o general que combina conceptos, criterios de reconocimiento y de asignación de valor, unidos por un sistema tecnológico para finalmente otorgar significación contable.

Operativamente, un modelo teórico contable, establece un patrón de fundamentos de una estructura de criterios de: unidad monetaria, valuación de recursos, obligaciones y mantenimiento de capital como una propuesta de conceptos de registro de la evolución patrimonial (Arguello, 2000).

En éste modelo, la unidad monetaria puede ser: heterogénea nominal u homogénea; la valuación a costo histórico o valores corrientes y el capital a mantener: financiero de enfoque en los propietarios y operativo o de enfoque del ente (Arguello, 2000). . En términos generales, existen dos modelos contables básicos: el modelo anglosajón y el modelo continental, cuya diferencia es el grado de desarrollo de los registros y las características de los tipos de negocios de la zona de aplicación.

Por otro lado, existen las Normas de Información Financiera, como disposiciones contables sugeridas, para la armonización internacional de las prácticas

contables de registro, presentación y revelación con el enfoque de competitividad informativa internacional, para permitir medir y comparar la información contable con entidades similares a nivel global. El modelo que contempla a las normas, es anglosajón, con una clara orientación hacia el inversor financiero.

Las NIF buscan desarrollar y establecer mecanismos informativos que monitorean las prácticas de registro y revelación de los conceptos de los estados financieros (Martínez, Prado, & Fernández, 2012). Cuidando y evitando la manipulación de información, ante un ambiente de descreimiento sobre la contabilidad y la información financiera que genera, atendiendo su falta de transparencia informativa. Así, el uso de las Normas de Información como estructura a seguir, reúne y operacionaliza los modelos contables para recuperar la credibilidad de la información contable.

El uso de las Normas de Información Financiera (NIF), se ha generalizado a partir del impulso del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, provocando diferencias nacionales de interpretación en su aplicación, contradiciendo su objetivo original de armonizar las prácticas nacionales de contabilización y presentación de la información financiera. Provocando adicionalmente una pérdida del conocimiento contable por su sustitución técnica de las normas.

Sin embargo, en este esfuerzo de armonización de normas contables, México se ha sumergido en una miscelánea normativa contable que cada año, propone, ausculta y emite distintas series, sin considerar la existencia del capital intelectual; la amalgama de una gestión social con la financiera; y la gestión de recursos e intangibles ambientales. Utilizando como argumento que tanto el capital humano y el impacto al medio ambiente, desde una visión funcionalista, no son propiedad ni resultado de la inversión de los accionistas

Así, en México el modelo contable se identifica con el patrón continental cuyas características son: el alto grado de especialización y sofisticación en sus conceptos; la existencia de normas contables para un usuario general; regulación del ejercicio profesional por organismos representativos; y la generación de estados contables flexibles (De la Rosa, 2000: 11-16). Sumando la participación cada vez más activa de las regulaciones tributarias en la normatividad contable.

Regresando a la revisión ontológica de la contabilidad para enfrentar el reto de revelación de la gestión de socio ambiental, el paradigma del usuario nos da la llave para transitar de un usuario limitado por el alcance de los sucesos captados a un usuario social que mide la gestión y las características de compromiso de la misma.

No perdamos, de vista que la contabilidad, es una herramienta de decisión de la gestión y gobernanza, cuya estructura depende de la capacidad informativa, experiencia y preparación del cuerpo contable de la organización que otorga un valor agregado y protagonismo en su uso efectivo. Existiendo como hecho común, que los estados contables no incluyen *per se* todos los eventos que la administración considera relevantes, por lo cual, son complementados o sustituidos con otros informes: de producción, de personal, de ventas, etc., que cubren los vacíos de la información, induciendo en ocasiones que los estados contables sean innecesarios o sustituibles, por su incapacidad para representar la realidad económica completa de la empresa (De la Rosa, 1989: 65-68).

En los Sistemas de Información General, a fin de reflejar la realidad de la gestión medioambiental, se han propuesto instrumentos para captar la información relativa, entre ellos los estados contables. Para lograrlo, la contabilidad, se apoya con la adopción de tecnologías informáticas y la atención de conceptos con

implicaciones contingentes y de identificación como: el tratamiento contable de los costos financieros, el valor de la investigación y desarrollo entre otros.

La contabilidad como herramienta de la gestión, debe revelar la información que otorgue una imagen fiel de una organización. La información contable debe permitir tomar decisiones a los interesados directos y a terceros interesados.

En un sentido funcionalista, es necesario adoptar una postura crítica, he involucrar a la contabilidad en la transformación social, económica y política (Archel, 2007: 9-11). La posición de la contabilidad, debe orientarse y tener iniciativas proactivas, para buscar soluciones y asumir criterios para el registro de actividades socio ambientales, relacionadas con la organización.

Estudio de la visibilidad contable socio ambiental

A fin de detectar la interpretación e interiorización socio ambiental en las organizaciones económicas que operan en el noroeste de México, se aplicaron dos cuestionarios cerrados de febrero a mayo de 2020 en el noroeste de México: Sonora y Sinaloa.

La población de estudio, estuvo compuesta por contadores públicos ejerciendo en organizaciones

públicas y privadas, de acuerdo con la sectorización del uso de capital: públicas, sector gobierno capital público; privadas, capital privado con enfoque de negocio.

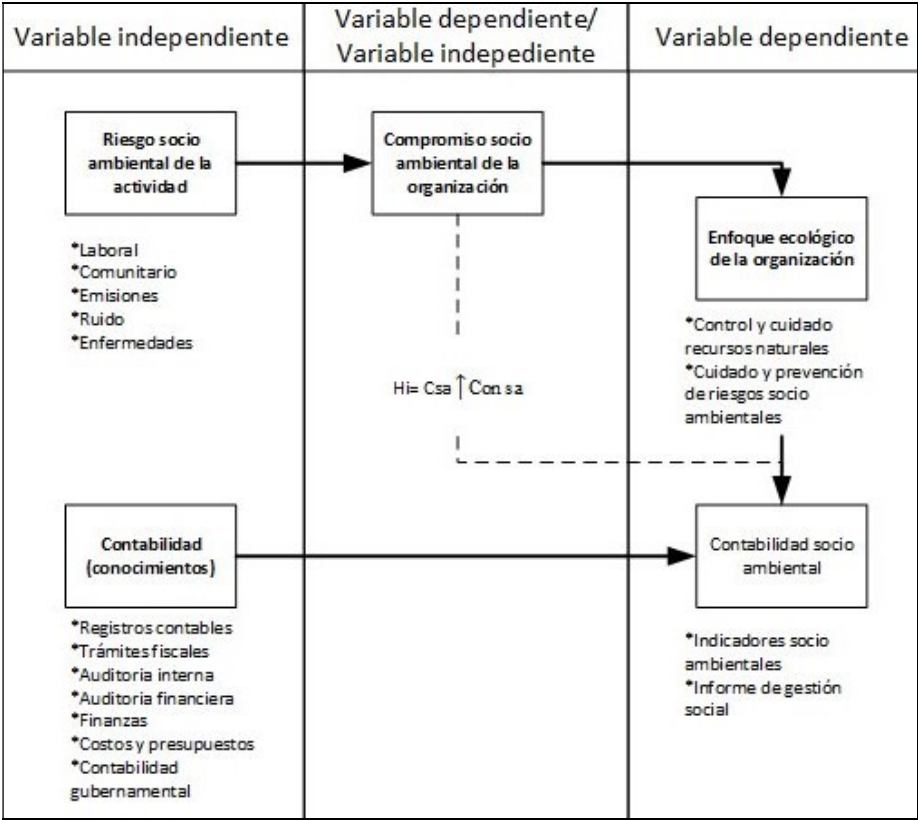
La elección de los sujetos de estudio, fue por el interés de descubrir la apropiación de los conceptos socio ambientales en los responsables de la información contable. El objeto de estudio, fueron los impactos socio ambientales de la actividad, identificando su naturaleza e interiorización en la gobernanza, el enfoque ecológico de la organización y la conformación de su institucionalidad.

Entendiendo que la teoría de la institucionalidad, reconoce la autoridad y gobernanza de organismos e instituciones y la legítima en su posición, confiriéndole la facultad de establecer marcos de actuación, control y supervisión entre actores (Vargas, 2005).

La pregunta de investigación fue ¿Qué conceptos socio ambientales se toman en cuenta en las organizaciones?

Se utilizaron dos cuestionarios de preguntas cerradas, con ítems de las variables: compromiso socio ambiental, conceptos socio ambientales, riesgos socio ambientales y visibilidad contable, analizando su correlación. El modelo conceptual se presenta en la figura 1.

Figura 1. Modelo conceptual de investigación



Fuente: Elaboración propia.

En el modelo de investigación, se establecieron de inicio dos variables independientes: el riesgo socio ambiental de la actividad y el conocimiento contable de los profesionistas especialistas en la información financiera, ubicadas como punto de origen del convencimiento de introducir una contabilidad socio ambiental proactiva.

A partir del riesgo socio ambiental, se incluyen las características del compromiso socio ambiental de la organización, convirtiéndose en una variable independiente que influye en el tipo de ecologismo corporativo o visión ecológica de la organización. Esta

construcción permite el desarrollo de información contable socio ambiental, necesaria para la gobernanza y la integración de la legitimidad institucional.

La hipótesis principal de investigación fue:

$$Hi = Csa \uparrow Con\ sa$$

En donde Csa = Compromiso socio ambiental, influye positivamente en la Con sa = Contabilidad socio ambiental.

Conocimiento contable socio ambiental

Con el estudio aplicado se analizó el grado de

competencia de los encuestados en base en su formación y experiencia profesional, para opinar acerca de conceptos socio ambientales en su organización y su posibilidad de contabilización.

La composición de la muestra, tuvo la siguiente proporción relativa.

Tabla 1. Composición de la muestra estudiada

<i>Sector</i>	<i>Valor relativo</i>
Docencia	39 %
Público	28 %
Empresas	17 %
Independiente	16 %
Total	100 %

Fuente: Elaboración propia, estudio de campo.

La muestra de estudio, estuvo representada en un 39% por contadores en la academia, y 28% en el sector gobierno, mientras el sector empresas e independiente no rebasan el 20%, la proporción se confrontó con el tiempo de experiencia, el cual es de 14 años en

promedio. Con la observación de que los académicos, tienen experiencia previa de ejercicio profesional y sólo un 10% no la ha tenido.

El *expertise* profesional contable de la muestra, se representa en el gráfico 1.

Gráfico 1. *Expertise contable*



Fuente: Elaboración propia, estudio de campo.

El *expertise* declarado como grado de pericia contable, denota un dominio de registros contables, cálculos, trámites fiscales, cálculo de costos y presupuestos con un valor cercano al 30% cada uno, siendo las tres líneas, el perfil profesional funcional de los contadores públicos.

En menor presencia, se demostraron el manejo

financiero, gubernamental y de auditoría. Este resultado permite confirmar que la muestra tiene el conocimiento necesario para analizar y establecer los parámetros de decisión y evaluación de conceptos socio ambientales.

En relación con el conocimiento e importancia de información de conceptos socio ambientales, se encontró lo siguiente (tabla 2):

Tabla 2. Conocimiento e importancia contable de información socio ambiental en la organización

Concepto	Valor
Conocimiento conceptos socio ambientales	
Los contadores públicos necesitan trabajar en forma interdisciplinaria para manejar asuntos socio ambientales	42 %
Los contadores necesitan especializarse en asuntos socio ambientales	33 %
Los contadores públicos conocen los reglamentos ambientales	25 %
Suma	100 %

Tabla 2. Continuación...

Concepto	Valor
Importancia de la información de conceptos socio ambientales	
La información socio ambiental es importante junto con otros conceptos operativos	58 %
La información socio ambiental debe presentarse por separado de otros conceptos	33 %
La información socio ambiental no es necesaria	9 %
Suma	100 %
Correlación entre conocimiento e información socio ambiental	-1

Fuente: Elaboración propia.

La tabla anterior, refleja la formación profesional y evaluación de la capacidad para contabilizar asuntos socio ambientales, los resultados indican una baja formación para atender estos conceptos en un 55%, la sugerencia de un trabajo interdisciplinario para hacerlo 42%. El reconocimiento de la importancia de la información socio ambiental en la contabilidad común en un 58% y como información especial en un 33%, y un 10% que no la considera necesaria, valor que en términos contables se califica de importancia relativa al concepto de interés.

El coeficiente de correlación entre el conocimiento contable y la información socio ambiental es negativo, lo cual indica que no existe tal relación, quedando débil el argumento de una contabilidad socio ambiental desde un enfoque de los hacedores de la información financiera, confirmando que el informe contable socio

ambiental no está posicionado en la mente de los contadores públicos, lo cual no permite confirmar la influencia del conocimiento contable como variable en la posición proactiva de una contabilidad socio ambiental.

La contabilidad socio ambiental proactiva, es en sí una respuesta para aprender y desarrollar alternativas profesionales de información financiera relativas en primer momento a los impactos negativos de la actividad de cada organización, en el uso de recursos naturales, la generación de emisiones de todo tipo y el efecto en la salud laboral y comunitaria.

Con los resultados obtenidos en el estudio de campo del conocimiento contable y la información socio ambiental, se comprueba un vacío y desconocimiento profesional a pesar del interés, para atender e interiorizar en la información financiera aspectos socio ambientales.

Compromiso socio ambiental

Siguiendo la ruta del modelo conceptual el riesgo y compromiso socio ambiental de la organización se

dividió en dos aspectos: laborales y medioambientales, conforme el detalle de la tabla 3.

Tabla 3. Riesgo y aspectos socio ambientales presentes en las organizaciones

Riesgo socio ambiental presente	
Enfermedades y/o infecciones laborales	28 %
Cortaduras y/o accidentes laborales	24 %
Incendios	20 %
Aromas fuertes interiores	16 %
Stress	8 %
Explosiones	4 %
Suma	100 %
Aspectos ambientales presentes	
Reciclaje de materiales	35 %
Reúso de materiales y empaques	20 %
Recolección y tratamiento de residuos sólidos	10 %
Emisión de aromas o humos	5 %
Emisión de ruido interno y/o externo	5 %
Recolección y tratamiento de residuos tóxicos	5 %
Derrames	5 %

Tabla 3. Continuación...

Riesgo socio ambiental presente	
Ninguno	15 %
Suma	100 %
Correlación entre riesgo y aspectos socio ambientales	0.3454513

Fuente: Elaboración propia. Análisis de resultados.

Como se lee en la tabla, el riesgo socio ambiental estimado detectado se distribuye entre el 30% y el 20%, entre situaciones laborales como enfermedades, infecciones 28 % y cortaduras o accidentes 24% ambas directamente relacionadas con el trabajo, a las que se suma el riesgo respiratorio de aromas fuertes 16 %, e indirectos como stress 8 % y explosiones 4% .

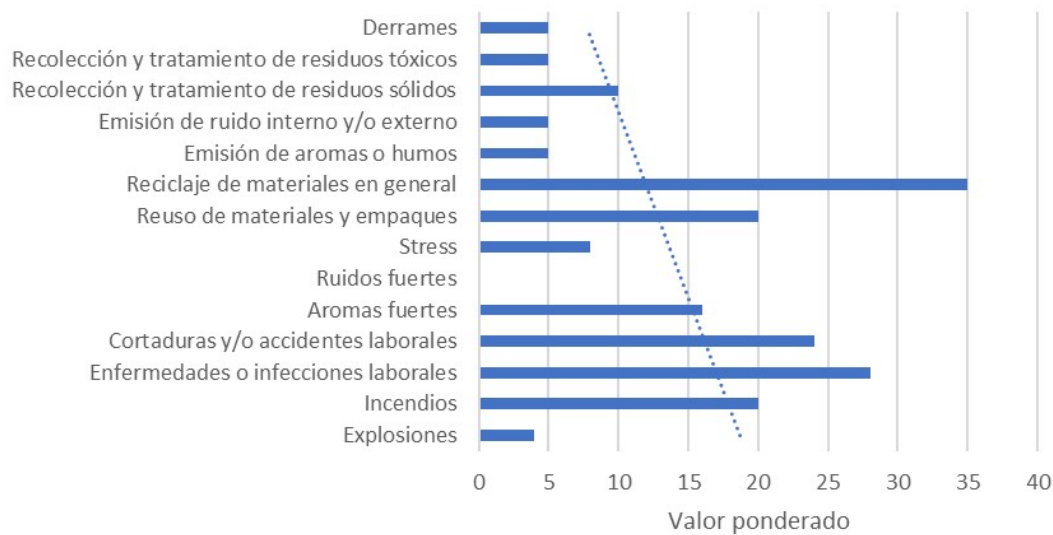
En contrapartida se encontraron siete aspectos ambientales evidentes, entre los cuales están el reúso 20% y reciclaje 35%, cumpliendo con la regla de las 3R para reducir el volumen de residuos como una conducta generalizada de valor sustentable compartido, los demás conceptos presentan un valor relativo de bajo significado entre el 10 y el 5%, entre ellos recolección y tratamiento de residuos sólidos 10%, recolección y tratamiento de residuos tóxicos, aromas, humos, ruido y derrames cada uno 5%.

Para interpretar el resultado es necesario tomar en cuenta que la población muestreada tiene un *expertise* (grafico 1), dentro los perfiles especializados de la profesión contable, lo que explica la percepción de riesgo socio ambiental y de los aspectos ambientales encontrados dentro de un criterio conservador de percepción de la responsabilidad y la sustentabilidad de las organizaciones económicas.

La correlación entre el riesgo socio ambiental y los aspectos socio ambientales es de 0.34545127 como relación positiva en desarrollo en las organizaciones estudiadas.

Otra manera de interpretar los resultados, se presenta en el gráfico 2 Relación socio ambiental contra aspectos ambientales en las organizaciones.

Gráfico 2. Relación riesgo socio ambiental vs aspectos ambientales encontrados en las organizaciones



Fuente: Elaboración propia, análisis de resultados.

Comparando el riesgo socio ambiental contra los aspectos ambientales encontrados, la tendencia de atención y percepción la dan los tratamientos de residuos sólidos, dejando arriba de la tendencia las acciones de enfermedades y accidentes laborales de tipo profesional y bajo de ella situaciones contingentes como stress y explosiones. Este tipo de análisis establece conceptos que pueden ser captados en la contabilidad socio ambiental con valores específicos, de monitoreo, de recuperación o de prevención, a la vez de permitir un detalle de cada concepto.

Estos resultados, permiten retomar la propuesta proactiva de la contabilidad socio ambiental, con la relación entre las variables de riesgo socio ambiental y conducta de la organización de la actividad, para integrar el enfoque ecológico y el inicio de un ecologismo corporativo, que une la orientación medioambiental y la estrategia medioambiental en la organización.

La implicación de las variables riesgo, compromiso y enfoque socio ambiental (figura 1) de la organización son los elementos clave para cimentar una contabilidad socio ambiental, a partir del control, cuidado y prevención. Cuyos indicadores son laborales, ambientales y de gestión social, fortaleciendo la institucionalidad de la organización con aspectos culturales y estructurales para lograrlo, estableciendo el marco de referencia para el desarrollo de los indicadores y forma de la contabilidad socio ambiental.

Conclusiones

El poder y la cultura distinguen a las organizaciones en su operación y la proyección de su imagen social, ambas integran una personalidad propia que refleja un marco conceptual de actuación que legitima o pone en duda socialmente a la propia entidad.

En la figura de la entidad, se integran distintas conductas, sin espacios de causalidad, ni regularidades,

sumando comportamientos colectivos, para integrar una institución compleja y particular, que requiere información para ejercer una gobernanza racional y efectiva.

En las decisiones operativas, el efecto socio ambiental está presente, de tal manera que una respuesta de atención de la información necesaria para ello, puede ser un sistema contable con enfoque socio ambiental, que permita medir y conocer el resultado de riesgos inherentes a la actividad.

La contabilidad, es una herramienta de decisión de la gestión y gobernanza, cuya capacidad depende de la capacidad informativa, experiencia y preparación del cuerpo contable de la organización.

El enfoque socio ambiental, desarrolla los principios de desarrollo sostenible, otorga un valor agregado de compromiso social en las organizaciones y da una apertura a la competitividad internacional en una propuesta de ganar-ganar.

La opacidad informativa de los conceptos ambientales que están presentes en la operación cotidiana de las organizaciones, provoca una falta de transparencia y de control de aspectos significativos con implicaciones laborales, productivas y sociales. El reto contable, es lograr que la información final revele una imagen fiel que concilie el interés económico y la misión social de las organizaciones, siendo necesario adoptar una postura crítica, he involucrar a la contabilidad en la transformación social, económica y política.

Las cuestiones ambientales, inician desde la instalación y crecen en cada fase de la actividad, en razón del riesgo inherente que puede ser disminuido o aumentado por las decisiones y la percepción del

compromiso socio ambiental de la organización.

Con el estudio aplicado, se detectó la baja preparación de profesionistas contables para el diseño e implementación de una contabilidad socio ambiental, para lo cual se sugiere un trabajo interdisciplinario y rescatar el conocimiento científico contable, afectado por la imposición del sistema contable como técnica.

En el sentido anterior, ha sido el modelo contable de normas de información, el que ha quitado a la contabilidad su capacidad para responder a distintos usuarios y a su vez generar el sistema contable socio ambiental y generar un informe financiero de esa naturaleza.

La visibilidad ambiental contable, obedece a tres variables principales en su objetivación e interiorización: el análisis de riesgos socio ambientales, el reconocimiento del compromiso socio ambiental su alcance y el enfoque ecológico. Variables todas que conforman un ecologismo corporativo

Los conceptos socio ambientales, existen y se reconocen en la operación de las organizaciones, como punto de partida para desarrollar la naturaleza proactiva de la contabilidad socio ambiental, lo cual es factible.

Referencias

- Archel, P. (2007). *Teoría e investigación crítica en contabilidad. Un estudio de caso*. Madrid: Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas.
- Arguello, G. (2000). *Apuntes de Cátedra*. Obtenido de Resumen-Modelos-Cotnables-Teoría:
<https://es.scribd.com/document/261591729/Resumen-Modelos-Contable.Teoría>

- Banerjee, S. B. (2002). Corporate environmentalism. The construct and its measurement. *Journal of Business Research*, 177-191.
- Choi Frederick, D. S., y Mueller Gerhard, G. (1992). *International Accounting*. New Jersey: Prentice Hall.
- De la Rosa Leal, M. E. (1989). El uso real de los estados financieros. Contaduría Pública. Instituto Mexicano de Contadores Públicos: México.
- De la Rosa Leal, M. E. (2000). Un modelo contable nacional en el 2000l. Vértice Universitario. Universidad de Sonora. (julio-septiembre). Hermosillo México. Pp. 11-16.
- De la Rosa Leal, M. E. (2009). *Modelo de costos medioambientales contables. Caso industria maquiladora*. México : Plaza y Valdés.
- Geiger, S. M., y Mozobancyk, S. (2011). Paradigmas ambientales y conductas sustentables: diferencias entre activistas ambientales y población general. *III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Pp.122-126.
- Gracida Romo, J. J. (2016). Historia Económica de las NIF en Mexico. En De la Rosa Leal, M.E., *Aplicación de las Normas de Información Financiera, Serie C, Conceptos específicos*. Hermosillo, Sonora: Universidad de Sonora. Pp. 19-26.
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (2019). *Normas de Información Financiera*. México: IMCP.
- Jackson, T. (1999). The employment and productivity effects of environmental taxation: additional dividends or added distractions? *Revista Journal of environmental planning and management*. Ed. Carfax Publishing. (Vol. 43 Issue 3). Pp. 389-406.
- Llena F., Moneva J. M., y Hernández B. (2007). Environmental disclosures and compulsory accounting standards: the case of spanish annual reports. *Business Strategy and the Environment*, 16, 50-63.
- Martinuzzi, A., Huchler, E., y Obermay, B. (2001). Eco Profit. *Revista*. Ed. Institute of environmentla economics and management. Austria. Pp.83-96.
- Martínez Ferrero, J., Prado Lorenzo, J. M., y Fernández Fernández, J. M. (2012). Responsabilidad Social Corporativa vs Responsabilidad Contable. *Spanish Accounting Review*, 32-45.
- Proto, M., y Supino S. (2000). Ecomanagement quality system: ISO 14000. *Revista Total Quality Management*. Salerno, Italy: Ed. Taylor and Francis Ltd. (Vol. 11 Nos. 4, 5 y 6). Pp. 767-772.
- Suárez Pineda, L., y Suárez Pineda, M. (2020). Cambio en las estructuras de significación en organizaciones de pequeños productores. Una comprensión desde la teoría institucional. *Revista Encuentros*, 18(1), 119-128. doi:10.15665/encuent.v18i01.2162
- Vargas Hernández, J. G. (2005). Análisis de fundamentos de la teoría institucional. *Revista Digital Universitaria*, 2-21.
- Zurbriggen, C., y Travieso, E. (2016). Hacia un nuevo Estado desarrollista: desafíos para América Latina. *Perfiles Latinoamericanos*, 24(47), 259-281. doi:10.18504/pl2447-004-2016